

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**3047**     *PETEBORA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INVERSORA LEBA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las sociedades PETEBORA, S.L.U. e INVERSORA LEBA, S.A.U. anuncian sus respectivos acuerdos de fusión de fecha 10 de mayo de 2022, de sus respectivos socios únicos ejerciendo las competencias de la Junta General de dichas sociedades, en virtud de los cuales la primera de las sociedades (PETEBORA, S.L.U.), absorberá a la segunda (INVERSORA LEBA, S.A.U.) en los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

En Barcelona, 11 de mayo de 2022.- D. José Manuel Abel Bernet, En representación de Petebora, S.L.U. e Inversora Leba, S.A.U. en su condición de administrador único de ambas sociedades.

**ID: A220019585-1**